



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

03 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

393479

DECRETO N° 620
QUILLÓN, viernes 28 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 34-185~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GAJARDO AVILA ANDRES HERNAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:396.666

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 10 POR \$444.444.- AL SEÑOR ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA, POR PRESTAR SERVICIO DE APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2020, SEGÚN DECRET P ALCALDICIO N° 611 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 26 DE FECHA 06/11/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN MATERIA DE CONTROL MUNICIPAL". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE CONTROL.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160007 Prestaciones de Servicios	444.444		[REDACTED]	B-10
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		396.666	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10.75%		47.778	[REDACTED]	B-10

TOTALES : 444.444 444.444

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
210485110	620	R. U. T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

MAR 2020

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME